

COMISION DE GOBERNACIÓN

LX LEGISLATURA

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN. INFORME SEMESTRAL DE LABORES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO (FEBRERO-AGOSTO) DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO 2006-2007

La Comisión de Gobernación, de la LX Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en acato a lo establecido por el artículo 45, numeral 6 de la Ley Orgánica para el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, procede a la rendición del informe semestral de actividades correspondiente al segundo período del primer año de ejercicio legislativo 2006-2007.

I. FUNDAMENTO JURÍDICO QUE SUSTENTA EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

a) Las facultades y funciones de esta Comisión encuentran sustento en los artículos 70 párrafo primero, 71, 72, 73 y 74 fracción V, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como en los artículos 108, 109, fracción I, 110, 113 y 114 del mismo texto constitucional. El primero de los casos se refiere a las normas relativas al proceso legislativo y en el segundo, en relación a la normatividad que regula el procedimiento de Juicio Político.

b) Conforme a lo dispuesto por el artículo 39, numeral 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la competencia de las Comisiones ordinarias corresponde, en lo general, con las otorgadas a las dependencias y entidades del Ejecutivo Federal, lo que nos remite al artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que refiere a las atribuciones de la Secretaría de Gobernación lo que, de manera enunciativa, determina la competencia de esta Comisión.

c) El trabajo legislativo de la Comisión de Gobernación se ha realizado atendiendo a las disposiciones contenidas en los artículos 39, 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, relativo a las tareas de dictamen legislativo, de información y de control evaluatorio.

d) El procedimiento del Juicio Político se encuentra regulado por los artículos 1, 2, 3, 4, en lo conducente 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 y demás relativos de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en lo que corresponde a los trabajos de esta Comisión.

e) En relación al proceso y trámite legislativos, se ha venido observando lo dispuesto por los artículos 55, 56, 57, 58 fracción III, 60, 61, 64, 65, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

COMISION DE GOBERNACIÓN

LX LEGISLATURA

ALTAS, SUSTITUCIONES Y LICENCIAS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

- La diputada Gloria Lavara Mejía fue sustituida por la diputada Erika Larregui Nagel como secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión, nombramiento que fue aprobado el 13 de febrero de 2007.
- El diputado Jesús Reyna García solicitó licencia para separarse de sus funciones legislativas para contender por la gubernatura del Estado de Michoacán. Inicio de Licencia: 07 de julio de 2007.
- La diputada Maricela Contreras Julián fue sustituida por la diputada Rosa Elva Soriano Sánchez, integrante del grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, nombramiento que fue aprobado el 03 de septiembre de 2007.
- El diputado Cristián Castaño Contreras fue sustituido por la diputada María del Carmen Fernández Ugarte, integrante del grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, nombramiento que fue aprobado el 11 de septiembre de 2007.
- El diputado Santiago Gustavo Pedro Cortés fue sustituido por el diputado Ricardo Cantú Garza, integrante del grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, nombramiento que fue aprobado el 11 de septiembre de 2007.

SUBCOMISIONES

Por otro lado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 44, numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se constituyeron dos subcomisiones de trabajo, integradas por los siguientes diputados y diputadas:

- **Subcomisión en materia político-electoral**

- Dip. Diódoro Carrasco Altamirano
- Dip. Rogelio Carbajal Tejada
- Dip. Valentina Valia Batres Guadarrama
- Dip. Narcizo Alberto Amador Leal
- Dip. Alfonso Rolando Izquierdo Bustamante
- Dip. Layda Elena Sansores San Román
- Dip. Ariel Castillo Nájera
- Dip. Javier Hernández Manzanares

COMISION DE GOBERNACIÓN LX LEGISLATURA

Dip. Miguel Ángel Monraz Ibarra
Dip. Mario Eduardo Moreno Álvarez
Dip. Ma. del Pilar Ortega Martínez
Dip. Raciél Pérez Cruz
Dip. Francisco Javier Santos Arreola
Dip. Alberto Vázquez Martínez
Dip. Gerardo Villanueva Albarrán
Dip. Luis Gustavo Parra Noriega

- **Subcomisión de gobierno**

Dip. Diódoro Carrasco Altamirano
Dip. Valentina Valia Batres Guadarrama
Dip. Narcizo Alberto Amador Leal
Dip. José de Jesús Reyna García (LICENCIA)
Dip. Salvador Ruiz Sánchez

Así mismo, para los efectos del artículo 10 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, el 9 de noviembre de 2007 se integró la Subcomisión de Examen Previo de Denuncias de Juicio Político con los siguientes diputados y diputadas miembros de la Comisión de Gobernación:

- **Subcomisión de examen previo de denuncias de juicio político**

Dip. Diódoro Carrasco Altamirano	PAN	(CoPresidente)
Dip. Valentina Valia Batres Guadarrama	PRD	(Secretaria)
Dip. Francisco Javier Santos Arreola	PRD	
Dip. Rogelio Carbajal Tejada	PAN	
Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	PAN	
Dip. Alfonso Rolando Izquierdo Bustamante	PRI	
Dip. José de Jesús Reyna García	PRI	(LICENCIA)

III. ASUNTOS PRIORITARIOS TRATADOS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL PRIMER AÑO DE TRABAJO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN

- **Reforma del Estado.**

El objetivo del decreto del Congreso de la Unión para expedir la Ley para la Reforma del Estado fue la creación de la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos del Congreso de la Unión como órgano rector

COMISION DE GOBERNACIÓN LX LEGISLATURA

para la conducción del proceso de Reforma del Estado en México, integrada por los presidentes de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados, los coordinadores de cada Grupo Parlamentario en ambas cámaras y el presidente de la Comisión de Reforma del Estado de la Cámara de Senadores.

Establecer que el proceso de negociación y construcción de acuerdos para la reforma del Estado será a través de las etapas de presentación de propuestas, consulta pública, negociación y construcción de acuerdos, redacción de los proyectos, aprobación, firma y presentación de iniciativas y proceso legislativo. Establecer que los temas principales en este proceso serán: Régimen de Estado y gobierno; Democracia y sistema electoral; Federalismo; Reforma del Poder Judicial; Reforma hacendaria, y Garantías sociales.

➤ **Reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.**

El objetivo de estas reformas fue ampliar el espectro de los sujetos obligados al rendimiento de la información para abarcar a cualquier órgano federal, incluidos aquellos que presten servicios públicos, que estén dotados de atribuciones de autoridad, que reciban o utilicen, de manera parcial o total, recursos públicos federales, y precisa qué se debe entender por estos últimos.

Se establece el procedimiento para que el IFAI verifique las clasificaciones de información que hagan las dependencias y entidades, incluyendo los plazos de reserva, así se otorga certidumbre jurídica sobre esta facultad del Instituto. Dada su importancia, algunos lineamientos que ha expedido el IFAI, los cuales le han permitido una mejor operación, serán incorporados a la Ley.

➤ **Reformas a la Ley General de Bienes Nacionales.**

El objeto fue precisar que el dominio y disposición sobre los bienes inmuebles que les fueron destinados a las Cámaras del Congreso de la Unión y del Poder Judicial de la Federación, antes de la expedición de esta Ley, constituirán títulos que acrediten la propiedad de los mismos, debiendo inscribirse en el Registro Público de la Propiedad Federal y su incorporación al Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal en un plazo no mayor de 120, contados a partir de la fecha de la publicación del presente Decreto.

COMISION DE GOBERNACIÓN

LX LEGISLATURA

➤ **Expedición de la Ley Federal de Justicia para Adolescentes.**

Esta Ley busca garantizar que toda medida que el Estado tome, frente a los adolescentes que realizan conductas tipificados como delito en las leyes federales, deba interpretarse y aplicarse siempre en el sentido de maximizar los derechos de los adolescentes y de restringir los efectos negativos de su sujeción a un sistema que, en esencia, tiene un carácter aflictivo.

➤ **Expedición de la la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.**

El objeto es regular el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; los derechos y obligaciones de sus informantes; la organización y funcionamiento del Instituto como organismo público con autonomía técnica y de gestión, responsable de normar y coordinar el Sistema y, finalmente, las faltas administrativas, así como el medio de defensa administrativo frente a las resoluciones del Instituto y la agravación de las penas por la comisión de delitos que atenten contra el sistema. Se busca regular la estructura y el funcionamiento del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, el cual se regirá por los principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia, y tendrá como objetivos producir información estadística y geográfica, difundir oportunamente la información a través de mecanismos que faciliten su consulta, promover el conocimiento y uso de la información, así como su conservación.

➤ **Reformas constitucionales en materia político-electoral en el marco de la Reforma del Estado.**

Las reformas constitucionales plantean la conveniencia de una nueva estructura político-electoral, en los siguientes ejes: a) Disminuir en forma significativa los gastos de campañas electorales; b) Fortalecer las atribuciones y facultades de las autoridades electorales federales y c) diseñar un nuevo modelo de comunicación entre la sociedad y los partidos.

IV. TRABAJO LEGISLATIVO DE LA COMISION

A) Asuntos de la LX Legislatura

COMISION DE GOBERNACIÓN LX LEGISLATURA

Al 31 de agosto de 2007, se turnaron a la Comisión de Gobernación el siguiente número de asuntos para su estudio, dictamen y resolución:

Minutas con proyecto de decreto:	6
Iniciativas con proyecto de decreto:	99
Proposiciones con punto de Acuerdo:	64
Denuncias de juicio político:	60

B) Balance Global de los trabajos de la Comisión

Hasta el segundo semestre, se han dictaminado y aprobado el siguiente número de asuntos:

Minutas con proyecto de decreto:	9
Iniciativas con proyecto de decreto:	14
Proposiciones con punto de Acuerdo:	116
Denuncias de Juicio Político:	28 (LVIII Legislatura)
Permisos Constitucionales:	56

Lo anterior hace un **total de 223 asuntos** que fueron debidamente estudiados, analizados y dictaminados por los integrantes de esta Comisión.

C) Sesiones Ordinarias de la Comisión

La Comisión de Gobernación celebró en el segundo semestre 4 reuniones de Mesa Directiva y 4 Sesiones Plenarias para atender y resolver los asuntos turnados en la actual legislatura, así como los recibidos por la anterior, en las fechas que se señalan a continuación y con la asistencia de los siguientes diputados:

- **Reuniones de Mesa Directiva:**
 1. Miércoles 14 de febrero de 2007.
 2. Jueves 15 de febrero de 2007.
 3. Jueves 12 de abril de 2007.

COMISION DE GOBERNACIÓN

LX LEGISLATURA

4. Martes 17 de abril de 2007.

- **Sesiones Plenarias:**

1. **Miércoles 28 de febrero de 2007.**

Asistentes

Diputados: Diódoro Humberto Carrasco Altamirano (Presidente), Juan Enrique Barrios Rodríguez (Secretario), Rogelio Carbajal Tejada (Secretario), Valentina Valia Batres Guadarrama (Secretaria), Narcizo Alberto Amador Leal (Secretario), Alfonso Rolando Izquierdo Bustamante (Secretario), Gloria Lavara Mejía (Secretaria), Layda Elena Sansores San Román (Secretaria), Santiago Gustavo Pedro Cortés (Secretario). Carlos Armando Biebrich Torres, César Octavio Camacho Quiroz, Cristián Castaño Contreras, Jesús De León Tello, Javier Hernández Manzanares, Juan Darío Lemarroy Martínez, Miguel Ángel Monraz Ibarra, Mario Eduardo Moreno Álvarez, Adolfo Mota Hernández, Ma. del Pilar Ortega Martínez, Luis Gustavo Parra Noriega, Raciél Pérez Cruz, Gerardo Priego Tapia, José Jesús Reyna García, Francisco Javier Santos Arreola, Alberto Vázquez Martínez, Gerardo Villanueva Albarrán y Javier Martín Zambrano Elizondo.

2. **Martes 19 de abril de 2007.**

Asistentes

Diputados: Diódoro Humberto Carrasco Altamirano, Rogelio Carbajal Tejada, Valentina Valia Batres Guadarrama, Narcizo Alberto Amador Leal, Alfonso Rolando Izquierdo Bustamante, Erika Larregui Rangel, Layda Elena Sansores San Román, Santiago Gustavo Pedro Cortés, Carlos Armando Biebrich Torres, César Octavio Camacho Quiroz, Cristián Castaño Contreras, Maricela Contreras Julián, Jesús De León Tello, Javier Hernández Manzanares, Miguel Ángel Monraz Ibarra, Mario Eduardo Moreno Álvarez, Ma. del Pilar Ortega Martínez, Raciél Pérez Cruz, Gerardo Priego Tapia, José Jesús Reyna García, Salvador Ruiz Sánchez, Francisco Javier Santos Arreola y Gerardo Villanueva Albarrán.

3. **Miércoles 16 de mayo de 2007.**

Asistentes

Diputados: Diódoro Carrasco Altamirano, Juan Enrique Barrios Rodríguez, Rogelio Carbajal Tejada, Valentina Valia Batres Guadarrama, Alfonso Rolando

COMISION DE GOBERNACIÓN LX LEGISLATURA

Izquierdo Bustamante, Erika Larregui Nagel, Layda Elena Sansores San Román, Santiago Gustavo Pedro Cortes, Cesar Camacho Quiroz, Javier Hernández Manzanares, Juan Darío Lemarroy Martínez, Miguel Ángel Monraz Ibarra, Adolfo Mota, Maria del Pilar Ortega Martínez, Luis Gustavo Parra Noriega, Raciél Pérez Cruz, José Jesús Reyna García, Salvador Ruiz Sánchez, Alberto Vázquez Martínez, Gerardo Villanueva Albarrán, Javier Martín Zambrano Elizondo.

4. Miércoles 20 de junio de 2007.

Asistentes

Diputados: Diódoro Carrasco Altamirano, Rogelio Carbajal Tejada, Valentina Valia Batres Guadarrama, Erika Larregui Nagel, Santiago Gustavo Pedro Cortes, Carlos Armando Biebrich Torres, Cesar Camacho Quiroz, Ariel Castillo Nájera, Jesús De León Tello, Javier Hernández Manzanares, Miguel Ángel Monraz Ibarra, Mario Eduardo Moreno Álvarez, Maria del Pilar Ortega Martínez, Luis Gustavo Parra Noriega, Raciél Pérez Cruz, Salvador Ruiz Sánchez, Francisco Javier Santos Arreola, Alberto Vázquez Martínez, Gerardo Villanueva Albarrán, Javier Martín Zambrano Elizondo.

e) Sesiones de la Subcomisión de Examen Previo de Denuncias de Juicio Político

La Subcomisión de examen previo ha sesionado de manera ordinaria en dos ocasiones y una más, de forma extraordinaria recibiendo a miembros de la APPO, como se describe a continuación:

- | | |
|--|----------------------|
| 1. Primera reunión | 25 de junio de 2007 |
| 2. Reunión con integrantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca | 12 de julio de 2007. |
| 3. Segunda reunión | 6 de agosto de 2007. |

COMISION DE GOBERNACIÓN LX LEGISLATURA

D) Reuniones de Comisiones Unidas

Martes 13 de marzo de 2007.

Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Gobernación para el análisis de la Minuta proyecto de decreto para la Ley de la Reforma del Estado.

Miércoles 4 de julio de 2007.

Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Gobernación para el análisis de la Minuta proyecto de decreto para la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Miércoles 12 de septiembre de 2007.

Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Gobernación para analizar y discutir la Minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 6°, 41, 85, 99, 108, 116 y 122; adiciona el artículo 134 y deroga el tercer párrafo al artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político electoral.

Jueves 13 de septiembre de 2007.

Reunión de trabajo para analizar, discutir y aprobar la Minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 6°, 41, 85, 99, 108, 116 y 122; adiciona el artículo 134 y deroga el tercer párrafo al artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político electoral.

V. DICTAMENES APROBADOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE TRABAJO LEGISLATIVO

En las sesiones arriba enunciadas, se procedió al análisis, discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Miércoles 28 de febrero de 2007.

COMISION DE GOBERNACIÓN LX LEGISLATURA

- **DICTAMEN DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.**

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 405 votos en pro y 6 abstenciones, el martes 24 de abril de 2007.

Devuelto a la Cámara de Senadores para los efectos de lo dispuesto en el artículo 72, inciso e) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- **DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 50. Y 60. DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES.**

Aprobado en la Cámara de Diputados con 412 votos en pro y 1 abstención, el martes 13 de marzo de 2007.

Turnado a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- **DICTAMEN, EN SENTIDO NEGATIVO, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PLANEACIÓN Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

Aprobado en votación económica por el Pleno de la Cámara de Diputados el martes 27 de marzo de 2007.

- **DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL A EXPEDIR EL REGLAMENTO DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY EN LA MATERIA.**

Aprobado en votación económica por el Pleno de la Cámara de Diputados el jueves 8 de marzo de 2007.

- **DICTAMEN, CON PUNTOS DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LOS SECRETARIOS DE GOBERNACIÓN, Y DE DESARROLLO SOCIAL A REFORZAR E INTENSIFICAR, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, LAS MEDIDAS PARA ATENDER A LOS DAMNIFICADOS EN LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA QUE HAN PADECIDO LOS EFECTOS DE TEMPORADA INVERNAL 2006-2007.**

Aprobado en votación económica por el Pleno de la Cámara de Diputados el jueves 8 de marzo de 2007.

- **DICTAMEN, CON PUNTOS DE ACUERDO, RELATIVO A LAS REDES DE PROSTITUCIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

COMISION DE GOBERNACIÓN LX LEGISLATURA

Turnado al conocimiento de la Comisión de Justicia el miércoles 14 de marzo de 2007.

- **DICTAMEN, CON PUNTOS DE ACUERDO POR LOS QUE SE SOLICITA AL GOBERNADOR DE NAYARIT QUE INFORME SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS PARA ERRADICAR LOS ALTOS ÍNDICES DE FEMINICIDIOS.**

Aprobado en votación económica por el Pleno de la Cámara de Diputados el miércoles 28 de marzo de 2007.

- **DICTAMEN, EN SENTIDO NEGATIVO, CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL A SUSPENDER ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES FEDERALES EN EL PROCESO ELECTORAL DE 2006 EN EL ESTADO DE TABASCO.**

Publicado en la Gaceta Parlamentaria el viernes 16 de marzo de 2007.

- **DICTAMEN, EN SENTIDO NEGATIVO, CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA DECLARATORIA DE DESASTRE PARA VILLA CORREGIDORA, QUERÉTARO.**

Publicado en la Gaceta Parlamentaria el viernes 16 de marzo de 2007.

- **DICTAMEN, EN SENTIDO NEGATIVO, CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA CANCELACIÓN DEL DESFILE DEPORTIVO DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2006.**

Publicado en la Gaceta Parlamentaria el viernes 16 de marzo de 2007.

- **DICTAMEN, EN SENTIDO NEGATIVO, CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL SE EXHORTA A LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES A LA APROBACIÓN INMEDIATA DEL SISTEMA INTEGRAL DE COMBATE DEL CRIMEN ORGANIZADO.**

Publicado en la Gaceta Parlamentaria el viernes 16 de marzo de 2007.

Martes 13 de marzo de 2007.

En sesión de las Comisiones Unidas de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Gobernación se aprobó:

- **DICTAMEN DE LA MINUTA CON PROYECTO DE LEY PARA LA REFORMA DEL ESTADO.**

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 393 votos en pro, 2 en contra y 18 abstenciones, el martes 20 de marzo de 2007.

COMISION DE GOBERNACIÓN LX LEGISLATURA

Devuelto a la Cámara de Senadores para los efectos de lo dispuesto en el artículo 72, inciso e) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Aprobado en la Cámara de Senadores con 105 votos en pro, el jueves 29 de marzo de 2007.

Martes 19 de abril

- **DICTAMEN DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO DÉCIMO TERCER TRANSITORIO A LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES.**

Publicado en la Gaceta Parlamentaria el 26 de abril de 2006.

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el viernes 31 de agosto de 2007.

- **DICTAMEN DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

Publicado en la Gaceta Parlamentaria el 25 de abril de 2007.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 386 votos en pro y 1 abstención, el jueves 26 de abril de 2007.

Pasa al Ejecutivo federal para los efectos constitucionales.

- **DICTAMEN, EN SENTIDO NEGATIVO, CON PROYECTO DE DECRETO QUE EXPIDE LA LEY DE CONTRIBUCIONES PARA LOS PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES Y QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, DE LA LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público el 20 de abril de 2007.

- **DICTAMEN, EN SENTIDO NEGATIVO, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA**

COMISION DE GOBERNACIÓN LX LEGISLATURA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, DE LA LEY RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS NUCLEARES Y DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales el 20 de abril de 2007.

- **DICTAMEN, EN SENTIDO NEGATIVO, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.**

Publicado en la Gaceta Parlamentaria del jueves 26 de abril de 2007.

- **DICTAMEN, EN SENTIDO NEGATIVO, CON PROYECTO DE DECRETO PARA LA REFORMA POLÍTICA.**

Publicado en la Gaceta Parlamentaria el jueves 26 de abril de 2007.

- **DICTAMEN, CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SEGOB ACTUALICE Y PUBLIQUE LA BASE DE DATOS SOBRE JUEGOS CON APUESTAS Y SORTEOS, EN EL SITIO DE INTERNET DE DICHA SECRETARÍA.**

Publicado en la Gaceta Parlamentaria del jueves 26 de abril de 2007.

- **DICTAMEN, CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE EXHORTA AL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN A FORTALECER LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN A MIGRANTES.**

Publicado en la Gaceta Parlamentaria el 24 de abril de 2006.

- **DICTAMEN, CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL DIRECTOR DEL FONDEN A INFORMAR SOBRE LOS RECURSOS ENVIADOS A LOS ESTADOS AFECTADOS POR LA TEMPORADA INVERNAL 2006-2007.**

Publicado en la Gaceta Parlamentaria el 24 de abril de 2006.

- **DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO** para exhortar a la Secretaría de Gobernación, y a la Secretaría de Educación Pública, den a conocer la importancia histórica de la firma de los Tratados de Córdoba.

Publicado en la Gaceta Parlamentaria el 24 de abril de 2006.

- **DICTAMEN, EN SENTIDO NEGATIVO, CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA DECLARATORIA DE DESASTRE PARA EL ESTADO DE TABASCO.**

COMISION DE GOBERNACIÓN LX LEGISLATURA

Publicado en la Gaceta Parlamentaria el miércoles 25 de abril de 2007.

- **DICTAMEN, EN SENTIDO NEGATIVO, CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA ATENCIÓN DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA EN EL ESTADO DE TABASCO CAUSADA POR LAS INTENSAS LLUVIAS.**

Publicado en la Gaceta Parlamentaria el miércoles 25 de abril de 2007.

- **DICTAMEN, EN SENTIDO NEGATIVO, CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN A SUSPENDER LOS PERMISOS PARA OPERAR CENTROS DE APUESTAS Y SALAS DE SORTEOS.**

Publicado en la Gaceta Parlamentaria el miércoles 25 de abril de 2007.

- **DICTAMEN, EN SENTIDO NEGATIVO, CON PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DESECHAN VEINTICUATRO PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO DIVERSAS PRESENTADAS DURANTE LA LIX LEGISLATURA.**

Publicado en la Gaceta Parlamentaria el miércoles 25 de abril de 2007.

Miércoles 20 de junio de 2007.

- **PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 2 Y 3 DE LA LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD; 2 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; Y 19 DE LA LEY DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA.**

Se turno a la Comisión de Juventud y Deporte el martes 04 de septiembre, 2007.

- **PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

Se turno a la Comisión de Equidad y Género el martes 04 de septiembre, 2007.

- **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PARA QUE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR CIUDADANOS Y ORGANIZACIONES CIVILES.**

Se reservó su publicación en tanto la SCJN resuelva sobre el acceso a la información a las boletas de la elección presidencial del 2005, de acuerdo al ejercicio de la facultad de atracción ejercido por el Pleno del Máximo Tribunal el 03 de septiembre de 2007.

COMISION DE GOBERNACIÓN LX LEGISLATURA

- **PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SEGOB A IMPLANTAR MECANISMOS DE SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS E INTEGRIDAD DE LOS MENORES MIGRANTES.**

Publicado en la Gaceta Parlamentaria el martes 11 de septiembre de 2007

- **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y AL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, GARANTICEN EL TRATO DEBIDO A LOS EXTRANJEROS ASEGURADOS EN LAS ESTACIONES MIGRATORIAS DEL PAÍS.**

Publicado en la Gaceta Parlamentaria el martes 11 de septiembre de 2007

- **PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SEGOB NO EXPIDA NINGÚN PERMISO PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE SALAS DE JUEGO EN EL PAÍS.**

Publicado en la Gaceta Parlamentaria el lunes 10 de septiembre de 2007.

Miércoles 4 de julio de 2007

- **MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE EXPIDE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN, ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA.**

Se turnó a la mesa directiva el 03 de septiembre de 2007.

Jueves 13 de septiembre de 2007.

- **MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 6°, 41, 85, 99, 108, 116 Y 122; ADICIONA EL ARTÍCULO 134 Y DEROGA EL TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 97 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 408 votos en pro, 33 en contra y 9 abstenciones, el viernes 14 de septiembre de 2007.

COMISION DE GOBERNACIÓN

LX LEGISLATURA

VI. COMPARECENCIAS, REUNIONES DE TRABAJO Y TALLERES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 93, numeral 1 y 97, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se efectuaron las siguientes comparecencias, reuniones de trabajo y talleres:

COMPARECENCIAS

- 1. Comparecencia de la Comisionada del Instituto Nacional de Migración, Cecilia Romero Castillo**, ante las Comisiones Unidas de Gobernación y de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, el martes 13 de marzo, en la cual informó de los objetivos, avances y resultados de los programas relacionados con el fenómeno migratorio y la situación que guardan los derechos humanos de los migrantes indocumentados en territorio nacional. La comparecencia de la C. Comisionada se efectuó en el Salón Legisladores del Palacio Legislativo de San Lázaro.
- 2. Comparecencia del C. Secretario de Gobernación, Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña**, ante las Comisiones Unidas de Gobernación y de Radio, Televisión y Cinematografía, el miércoles 21 de marzo de 2007, donde informó de los procedimientos y mecanismos mediante los cuales se garantiza el pleno ejercicio de los derechos y prerrogativas de los partidos políticos nacionales.

REUNIONES DE TRABAJO

1. El miércoles 7 de febrero de 2007, con un grupo de catorce despachos profesionales en materia de cabildeo en donde se analizaron las iniciativas que en la materia se encuentran en esta Comisión.
2. El miércoles 14 de febrero se realizó una reunión de trabajo con representantes de la Organización de las Naciones Unidas con el fin de analizar el tema de la Reforma Político - Electoral.

COMISION DE GOBERNACIÓN LX LEGISLATURA

3. Martes 24 de abril, reunión de trabajo, en coordinación con el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, dentro del ciclo “Candados y Derechos: Programas Sociales y Construcción de la Ciudadanía”, con el profesor Guillermo O’Donell.
4. El martes 15 de mayo, se realizó una reunión de trabajo con los Consejeros del Instituto Federal Electoral, en el marco de la Primera Jornada Electoral organizada por el Instituto.
5. El martes 22 de mayo, se efectuó una reunión de trabajo con el Secretario de Gobernación, Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña, con el fin de analizar las propuestas del ramo en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.
6. Martes 19 de junio, reunión de trabajo, en coordinación con el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, en el ciclo “Diálogos con la Academia” con el Dr. Leo Zuckerman.
7. Martes 19 de junio, reunión de trabajo con los Consejeros del Instituto Federal Electoral, en el marco de la Segunda Jornada Electoral organizada por el Instituto.
8. Martes 10 de julio, reunión de trabajo con los Consejeros del Instituto Federal Electoral, en el marco de la Tercera Jornada Electoral organizada por el Instituto.
9. Martes 17 de julio, reunión de trabajo con el Consejero Presidente y Consejeros del Instituto Federal Electoral, en el marco de las Conclusiones de las Jornadas Electorales organizadas por el Instituto.

TALLERES

Del 11 al 14 de junio. “Comunicación Efectiva, Negociación y Construcción de Consensos en Comisiones Legislativas” Centro de Colaboración Cívica, AC y PNUD. Tequesquitengo, Morelos.

VII. MECANISMOS DE INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN

Durante los primeros meses de labores, el equipo técnico de la Comisión puso en funcionamiento el micrositio de internet bajo vínculo electrónico http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/03_comisioneslx/001_ordinarias/019_gobernacion, en el cual se encuentran publicado la competencia, las reuniones, planes anuales, informes semestrales, galería de imágenes, trabajo

COMISION DE GOBERNACIÓN LX LEGISLATURA

legislativo, comparecencias y contacto en la Comisión; dicha información está disponible para consulta de los CC. Legisladores y público en general.

VIII. INFORME ESTADÍSTICO DE LOS ASUNTOS TURNADOS A LA COMISION DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO 2006 – 2007.

ANEXO I